



ESCUELAS MUNICIPALES DE VERANO 2019

1. ESCUELAS DE VERANO DE 3 A 12 AÑOS

Para alumnos/as nacidos/das entre los años 2007 y 2015 que estén escolarizados/das. Se llevan a cabo actividades de tiempo libre: talleres de manualidades, expresión corporal, deportes..., y salidas a la piscina municipal y a la playa. También habrá alguna actividad extraordinaria que se irá concretando durante el verano.

2. ESCUELAS DE VERANO DE 13 A 14 AÑOS

Para jóvenes nacidos entre los años 2005 y 2006 que estén escolarizados. Se llevan a cabo en los mismos centros, pero se realizarán actividades adaptadas a estos grupos de edad. También se realizarán salidas semanales con actividades extraordinarias (kayak, excursiones en bicicleta, ...) y a la piscina municipal.

¡Leer atentamente la información y las instrucciones antes de realizar las inscripciones para la Escuela de Verano!

CALENDARIO

SEMANAS EXTRAS

1. Del 24 al 28 de junio
2. Del 2 al 10 de septiembre

De lunes a viernes de 9.00 h a 14.00 h

Escuela matinal de 7.45 a 9.00 h

Sin servicio de comedor

Centros: - CEIP ES VEDRÀ (Sant Agustí)
 - POLIDEPORTIVO CAN GUERXO (Sant Jordi)

JULIO Y AGOSTO

Con posibilidad de asistencia uno de los meses, los dos o por quincenas (del 1 al 15 o del 16 al 30 de cada mes).

De lunes a viernes de 9.00 h a 14.00 h

Escuela matinal de 7.45 a 9.00 h.

Servicio de comedor de 14.00 a 16.00 h

Centros: - CEIP ES VEDRÀ (Sant Agustí)
 - CEIP CAN RASPALLS (Sant Jordi)

INSCRIPCIÓN DEL 13 AL 31 DE MAYO



INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA INSCRIPCIÓN

1. Rellenar la inscripción entrando el siguiente enlace:

[Formulario de inscripción de las Escuelas de Verano 2019](#)

También podéis acceder des de la web www.santjosep.org → Tablón de anuncios → Escuelas de verano.

2. Realizar el pago: ¡sólo empadronados!

A través de la página web www.santjosep.org → Pagos online de tributos → Autoliquidaciones → Escuelas de Verano.

También podéis acceder entrando en el siguiente enlace:

https://www.santjosepdesatalaia.es/autoliqEscuelaVerano_ca.aspx

Los alumnos no empadronados realizaran el pago una vez confirmada la plaza para las escuelas de verano. La confirmación se realizará durante la primera semana de junio.

3. Enviar el justificante de pago y la documentación complementaria, si procede, al siguiente correo electrónico joventut@santjosep.org

En el polideportivo Can Guerxo, en la piscina municipal y en al casal Bauxa (Cala de Bou) os ayudaremos con el trámite.

El orden de preferencia de admisión en las escuelas de verano será el siguiente:

- 1º Alumnos **empadronados** en el municipio de Sant Josep de sa Talaia.
- 2º Alumnos **no empadronados** pero **escolarizados** en centros escolares públicos del municipio.
- 3º El resto de alumnos **no empadronados** por riguroso orden de inscripción.

Las inscripciones fuera de plazo están condicionadas a plazas vacantes y por riguroso orden de inscripción independientemente de si están empadronados o no.

FECHAS DE PAGO

ÚNICO	En el momento de realizar la inscripción o cuando se confirme la plaza	
FRACCIONADO	Semana extra de junio	En el momento de hacer la inscripción o cuando se confirme la plaza
	1ª quincena julio o todo julio	En el momento de hacer la inscripción o cuando se confirme la plaza
	2ª quincena julio	Del 24 al 30 de junio
	1ª quincena agosto o todo agosto	Del 8 al 14 de julio
	2ª quincena agosto	Del 22 al 28 de julio
	Semana extra de septiembre	Del 22 al 28 de julio

La no presentación del justificante de pago en el plazo indicado comporta la cancelación automática de la plaza.



PRECIOS

Hay la posibilidad de realizar el pago para todo el verano, por meses o bien por quincenas.

Las quincenas son las siguientes: del 1 al 15 de julio, del 16 al 31 de julio, del 1 al 15 de agosto y del 16 al 30 de agosto.

PRECIOS	EMPADRONADOS / NO EMPADRONADOS, PERO ESCOLARIZADOS EN EL MUNICIPIO	NO EMPADRONADOS
Pago por 1 quincena	80 €	125 €
Pago por 1 mes	150 €	220 €
Pago por 2 meses	275 €	400 €
Semana extra de junio (del 24 al 28)	45 €	60 €
Semana extra de septiembre (del 2 al 10)	45 €	60 €

DESCUENTOS

- 10% por otro/a hermano/a apuntado/a en la escuela de verano.
- 20% por familia numerosa general o monoparental (se consideran familias monoparentales aquellas en que la patria potestad recae en un solo progenitor) (adjuntar documento acreditativo).
- 30% por familia numerosa especial (adjuntar documento acreditativo).
- 20% por discapacidad psíquica, física o sensorial del alumno/a o del padre, madre o el /la tutor/a legal igual o superior al 33% (adjuntar documento acreditativo).

Descuentos acumulables hasta un máximo del 30%, excepto las familias numerosas especiales que podrán acumular hasta un 40%.

DOCUMENTOS ACREDITATIVOS A PRESENTAR PARA JUSTIFICAR LOS DESCUENTOS

- Para acreditar familia numerosa: copia del título oficial expedido por el órgano competente.
- Para acreditar familia monoparental: copia del documento oficial donde conste que la patria potestad recae en un solo progenitor o con el libro de familia donde figure un solo progenitor.
- Para acreditar discapacidad: certificado del tipo y el grado de discapacidad igual o superior al 33%.

REUNIÓN INFORMATIVA

Se realizará una reunión informativa al inicio de las escuelas. Se mandará la información del día y lugar a la dirección de correo electrónico que dejéis con la inscripción.



ESCUELA MATINAL Y COMEDOR

Durante todo el periodo de la escuela de verano se ofrecerá servicio de escuela matinal de 7.45 h hasta las 9.00 h en el mismo centro.

El servicio de comedor, de 14.00 hasta las 16.00 h, se ofrecerá en todos los centros durante los meses de julio y agosto. Hay dos opciones de comedor:

- **Comedor con servicio de catering** siempre que haya un número mínimo de inscripciones por meses.
- **Comedor con tupper.** En este caso se requerirá la implicación de la familia en su elaboración y para obtener un menú lo más equilibrado posible y parecido al que trae el catering. Se repartirán hojas con recomendaciones y propuestas.

Los precios del comedor no tienen descuentos y son los mismos para empadronados y no empadronados. La escuela matinal de las semanas extras de junio y septiembre no tiene coste extra.

El precio del comedor con catering, para un usuario fijo es de 6,50 € diarios y para esporádicos de 8 €. También hay la posibilidad de adquirir 10 tickets por 75 €.

El precio del comedor con tupper, para un usuario fijo es de 2 € diarios y para un esporádico de 3 €. También se pueden adquirir 10 tickets por 25 €.

Para menús especiales con prescripción facultativa como alergias, diabetes, intolerancia a la lactosa, al gluten..., se tiene que presentar previamente el certificado médico que lo confirme.

Los alumnos/as que de manera puntual utilicen el servicio de comedor tienen que avisar a las 9.00 h del mismo día.

PRECIO	Escuela matinal	Comedor con servicio de catering	Comedor con servicio de tupper
Pago 1ª quincena de julio o agosto (10 días)	15 €	65 €	20 €
Pago 2ª quincena de julio o agosto (12 días)	15 €	78 €	24 €
Pago mes completo (22 días)	25 €	143 €	44 €
Pago por 2 meses	40 €	286 €	86 €
10 tickets	15 €	65 €	25 €
Esporádico (1 ticket)	2 €	8 €	3 €

Más información en www.santjosep.org